#### Sistema de acceso libre

Apellidos y nombre	DNI/Pasaporte
Ninguno	_

## Tribunal número 2

ESPECIALIDAD: PROCESO DE DATOS DE TELEDETECCIÓN

### Acceso libre

Apellidos y nombre	DNI/Pasaporte	Motivo exclusión
Anastasio Sánchez, Montserrat	1.926.691	(2) (5)
Campos Burgaleta, Tomás	25.707.198	(1) (2) (4) (5)

#### Tribunal número 3

ESPECIALIDAD: CERTIFICACIÓN DE ESTRUCTURAS DE AERONAVES

## Acceso libre

Apellidos y nombre	DNI/Pasaporte
Ninguno	_

## Tribunal número 4

ESPECIALIDAD: SISTEMAS DE COMUNICACIONES POR SATÉLITE

## Acceso libre

Apellidos y nombre	DNI/Pasaporte	Motivo exclusión
Noguera Arnaldo, José Ángel	34.812.149	(2)
Recuero Castellón, Arturo	50.442.404	(5)

Apellidos y nombre	DNI/Pasaporte	Motivo exclusión
Gispert Pertez, Jordi	1	(1) (3) (4) (5) (7)

Notas aclaratorias (motivo de exclusión):

- (1) No acompaña a la instancia fotocopia del DNI o pasaporte.
- (2) No adjunta a la instancia currículum vitae.
- (3) No indica especialidad.
- (4) No figura justificación del abono de los derechos de examen.
- (5) Presentación de solicitud fuera de plazo.
- (6) No acompaña a la instancia declaración jurada de los proyectos y programas, contratos o convenios de investigación en los que haya participado.
  - (7) No presenta modelo oficial de solicitud.

# 7632

RESOLUCIÓN 432/38262/1998, de 24 de marzo, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados, en cada área de especialización, de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada.

Finalizado el proceso de selección y valoración de los aspirantes previsto en la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada, publicada por Orden 432/39016/1997, de 23 de septiembre, del Ministerio de Defensa («Boletín Oficial del Estado» 241,

de 8 de octubre), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base séptima de la Orden del Ministerio de Defensa de 23 de septiembre de 1997, antes citada, y de acuerdo con la certificación emitida por el Tribunal calificador de dichas pruebas selectivas,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista de aspirantes aprobados en cada área de especialización según figura en el anexo que se acompaña a la presente Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados disponen de un plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar los documentos señalados en la base 8.1 de la convocatoria de ingreso, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según prevé el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 24 de marzo de 1998.—El Director general, José Antonio Cervera Madrigal.

ANEXO
Ingenieros Técnicos de Arsenales de la Armada

Apellidos y nombre	DNI	Punt. final
Especialidad Servicio de Buques		
Aguilar Conejero, Francisco J	52.924.137	70,45
Porlant Sánchez, Juana María	22.994.442	56,12
Especialidad Equipos Electrónicos		
Agua Alonso, Isidro del	9.282.728	69,60
Garrido Mateos, José A	9.183.557	61,30
	I	

7633

RESOLUCIÓN 432/38263/1998, de 24 de marzo, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados, en cada área de especialización, de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada.

Finalizado el proceso de selección y valoración de los aspirantes previsto en la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada, publicada por Orden 432/39018/1997, de 23 de septiembre, del Ministerio de Defensa («Boletín Oficial del Estado» 241, de 8 de octubre), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base séptima de la Orden del Ministerio de Defensa de 23 de septiembre de 1997, antes citada, y de acuerdo con la certificación emitida por el Tribunal calificador de dichas pruebas selectivas,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista de aspirantes aprobados en cada área de especialización según figura en el anexo que se acompaña a la presente Resolución. Segundo.—Los opositores aprobados disponen de un plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar los documentos señalados en la base 8.1 de la convocatoria de ingreso, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según prevé el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 24 de marzo de 1998.—El Director general, José Antonio Cervera Madrigal.

ANEXO

Maestros de Arsenales de la Armada

Apellidos y nombre	DNI	Punt. final
Especialidad Ebanista-Carpintero		
Sánchez Villegas, Manuel	31.377.085 34.047.095	73,60 71,80
Especialidad Delineante		
Rodríguez Gutiérrez, Juan José	1.087.060	73,60
Especialidad Construcciones Metálicas		
Bernal Mateo-Sidrón, Tomás López Rescalvo, Lope	32.860.133 26.467.802	65,30 58,70
Especialidad Mecánica		
García Canalda, Ángel Luis	8.953.252 31.245.505	77,80 68,50
Especialidad Encuadernación		
Martínez Blanco, Ángel	2.060.460	82,00
Especialidad Electrónica		
Luna Jiménez, Ramón	2.876.943	61,50
Especialidad Electricidad		
Rodríguez Calvo, José Luis	33.848.944	60,00

7634 RESOLUCIÓN 432/38264/1998, de 24 de marzo, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados, en cada área de especialización, de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada.

Finalizado el proceso de selección y valoración de los aspirantes previsto en la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada, publicada por Orden 432/39018/1997, de 23 de septiembre, del Ministerio de Defensa («Boletín Oficial del Estado» 241, de 8 de octubre), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decrecio 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base séptima de la Orden del Ministerio de Defensa de 23 de septiembre de 1997, antes citada, y de acuerdo con la certificación emitida por el Tribunal calificador de dichas pruebas selectivas,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista de aspirantes aprobados en cada área de especialización según figura en el anexo que se acompaña a la presente Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados disponen de un plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar los documentos señalados en la base 8.1 de la convocatoria de ingreso, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según prevé el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 24 de marzo de 1998.—El Director general, José Antonio Cervera Madrigal.

ANEXO
Oficiales de Arsenales de la Armada

Apellidos y nombre	DNI	Punt. final
Especialidad Mecánica-Fresador		
González Mora, Juan	31.370.512	41,14
Especialidad Mecánica-Ajustador		
Menacho Sánchez, Francisco José	31.707.323 25.580.494 22.972.360 31.245.505	47,30 45,10 44,20 42,50
Especialidad Mecánica-Tornero		
Peralta García, Benjamín	34.009.505	52,28
Especialidad Construcciones Metálicas-Soldador Chapista		
Saucedo Martínez, Severiano	48.895.298 52.315.720	45,84 33,10
Especialidad Construcciones Metálicas-Calderero		
Sánchez Fornell, Juan A	32.848.193 32.864.330	44,76 41,16
Especialidad Delineante Industrial		
Carmona Verdugo, José	34.044.713	39,04
Especialidad Electrónica		
Orjales Gómez, José M	32.626.463 31.266.132	50,38 48,34
Especialidad Instalador-Montador		
Miñarro Bayonas, Benito	23.229.778 31.672.943	52,40 50,30